



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
17 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN EL MANTE, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 11, ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 11, Ordinaria de este 17 Consejo Distrital Electoral con cabecera en el Mante, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. HECTOR RODRIGUEZ BALDERAS PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LUZ MARIA HERNANDEZ RANGEL PRESENTE
SECRETARIA TECNICA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JUANA IMELDA MARTINEZ ZAVALA PRESENTE

C. JUAN CARLOS CAPISTRAN RUEDA PRESENTE

C. MARTHA GUADALUPE AVILES ACUÑA PRESENTE

C. SALVADOR GARCIA PONCE PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. PRUDENCIO GUERRERO GOMEZ PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. ALFREDO GONZALEZ IZQUIERDO PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
17 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN EL MANTE, TAM.**

Partido Revolucionario Institucional

C. ANSELMO ZUÑIGA GONZALEZ
Partido de la Revolución Democrática

PRESENTE

C. ELÓINA CORAL HERRERA LARA
Partido Verde Ecologista de México

PRESENTE

C. ELEUTERIO PERALES GALVAN
Partido del Trabajo

PRESENTE

C. JAIME FERNANDO PEREZ USCANGA
Movimiento Ciudadano

PRESENTE

C. RAMON EDUARDO BENAVIDES RENDON
MORENA

AUSENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes **cinco** Consejeros y Consejeras Electorales y **seis** representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **cinco** votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
17 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN EL MANTE, TAM.**

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 9, Extraordinaria de fecha 02 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 10, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del 17 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en el Mante, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales;
- X. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/126/2018, por la cual hace del conocimiento respecto de la emisión del Acuerdo No IETAM /CG-40/2019 del Consejo General



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
17 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN EL MANTE, TAM.**

mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad a las boletas y documentación electoral;

Circular No. DEOLE/PE18-19/126/2018, por la cual se remite diversos acuerdos de los Consejos Local y Distritales del INE, a través de los cuales se aprobaron las Acreditaciones de distintos ciudadanos como observadores Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019, por la cual se hace de su conocimiento que mediante el acuerdo INE/CGI497/2018, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó que las credenciales para votar pierden vigencia en el año 2018 sean utilizados en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales a celebrar el 2 de Junio de 2019 y en su caso elecciones extraordinarias locales 2019.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto al séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos quinto al séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 8 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;

Sesión No. 9 Extraordinaria, de fecha 02 de mayo de 2019;

Sesión No. 10 Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por cinco de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
17 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN EL MANTE, TAM.**

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobada por cinco votos.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 17 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en El Mante, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 17 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE EL MANTE CON CABECERA EN CD. MANTE, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
17 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN EL MANTE, TAM.**

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 06 Consejo Distrital del INE:

En fecha 08 de mayo la Junta Distrital del INE realiza la entrega de pinzas marcadoras al presidente del Consejo Municipal, que a su vez hace la entrega al Coordinador del Distrito 17 para entregar a la presidenta del Consejo Municipal de González.

Así mismo en fecha 8 de mayo la Junta Distrital del INE convoca a reunión de trabajo con la totalidad de los integrantes de los Consejos Distrito 16 Xicoténcatl y Distrito 17 El Mante, con la finalidad de Revisar la logística para la Organización de los proyectos de Asistencia Electoral.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

**ELEUTERIO PERALES GALVAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

Solicito una copia del informe que rindió ya que menciona que hay opciones de coordinación y acompañamiento del INE, pero no dice de la situación que prevalecen en el INE, si hay coordinación conjunta o nada más es un informe parcial porque ha habido ciertas fallas en el que no se le ha dado cumplimiento, no hay un informe relevante que diga que está completo el trabajo, si ya se cumplió con el objetivo, si ya les rindió el informe a ustedes como consejo distrital ya que ustedes son responsables de organizar la elección y deben tener conocimiento y que todas las acciones que realice el INE, tengan informado de cómo se están haciendo las cosas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
17 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN EL MANTE, TAM.**

**ELOINA CORAL HERRERA LARA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO**

Estamos a poco más de una semana del proceso electoral. el partido verde a través de sus representantes del consejo local, propuso hacer hincapié con los partidos políticos de la limpieza donde se van a instalar las mesas directiva de casilla.

Tengo el dato que son más de 4000 mil escuelas que prestan al instituto para el desarrollo de este ejercicio.

Mi invitación es hacia todos los partidos políticos que a su vez a sus representantes en cada una de las 228 casillas del distrito, hagamos la invitación para que dejen en condiciones operables el siguiente día 3 de junio; recordemos que el año pasado había un término de ciclo escolar, en esta ocasión van a estar operando, por lo tanto es también deber cívico de los partidos políticos y de las autoridades electorales, hacer incidencia.

A través del IETAM se ha estado circulando a través del área de capacitación y educación cívica un cartel donde se dice que cuiden los espacios, dejándola en óptimas condiciones, por lo que veo no ha llegado aquí o no tengo conocimiento de que vayan a instalar en las casillas. Cuesta mucho mantener las áreas limpias, sé que hay resistencia por parte de algunos directores de escuela, ya que les cuesta mantener limpio, pintar, entonces si queremos seguir con este ejercicio. Permitamos que quede en óptimas condiciones.

EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **12:14** horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


ING. HECTOR RODRIGUEZ BALDERAS
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. LUZ MARIA HERNANDEZ RANGEL
SECRETARIO TECNICA